

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LAS SOLICITUDES DE DERECHOS ARCO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Finanzas y Planeación, a través de la Dirección de Transparencia, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

1. Lugar donde se encuentran localizadas las instalaciones de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

La Secretaría de Finanzas y Planeación, a través de la Dirección de Transparencia, con domicilio en Av. Carmen Ochoa de Merino número 126, esquina Reforma, Colonia Centro, C.P. 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

2. Datos Personales.

El concepto de datos personales se determina de conformidad con lo dispuesto por la fracción IX del artículo 3 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como la fracción X del artículo 3 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo:

“Artículo 3. Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:

IX.- Datos personales: Cualquier información concerniente a una persona identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información”.

“Artículo 3. Para los efectos de esta ley se entenderá por:

X. Datos personales: A cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.”

3. Datos Personales que se recaban y finalidad.

Los datos personales que recabamos los utilizamos para las siguientes finalidades:

- Tramitar al interior de la Secretaría las solicitudes de derechos ARCO que se presenten ante la Dirección de Transparencia, a través del correo electrónico transparencia.sefiplan@qroo.gob.mx y en la Plataforma Nacional de Transparencia
- Dar seguimiento a las solicitudes de derecho ARCO hasta la entrega de la respuesta a las mismas, en forma y modalidad elegida por el (la) solicitante conforme a la normatividad en la materia.
- Apoyo sobre dudas o aclaraciones al ejercer los derechos ARCO.
- Agilizar los trámites internos para la atención de las solicitudes de derechos ARCO.
- Efectuar notificaciones a los peticionarios en las modalidades establecidas en la normatividad en la materia, en lo concerniente a las solicitudes de derechos ARCO (respuestas, aclaraciones, prórrogas).

Para las finalidades anteriores, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre del solicitante (solicitante, representante legal, apoderado, tutor, albacea)
- Domicilio del solicitante: Calle, Número Exterior e Interior, Municipio, Colonia, Estado, Código Postal, País
- Correo electrónico
- Sexo
- Fecha de Nacimiento
- Nivel Educativo
- Ocupación

Para el ejercicio de los derechos ARCO, en todo momento el titular, o su representante, podrá solicitar al responsable, el acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de los datos personales que le conciernen, así como conocer la información relacionada con las condiciones, generalidades y particulares de tratamiento del mismo.

Para el ejercicio de los derechos ARCO, además de los datos anteriores se solicitará: Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;

En su caso y ante el supuesto de que se pretenda el ejercicio de los derechos ARCO de menores de edad o de personas que se encuentren en estado de interdicción o incapacidad de conformidad con el Código Civil para el Estado de Quintana Roo, se estará a las reglas de representación dispuestas en la misma legislación, por lo que será necesario de forma adicional acreditar mediante documento idóneo la personalidad, con la consecuente entrega de información confidencial que éste pudiera contener.

Tratándose de datos personales concernientes a personas fallecidas, la persona que acredite tener un interés jurídico, de conformidad con las leyes aplicables, podrá ejercer los derechos ARCO, siempre que el titular de los derechos hubiere expresado fehacientemente su voluntad en tal sentido o que exista un mandato judicial para dicho efecto, por lo que en su caso también será necesario de forma adicional acreditar mediante documento idóneo el interés jurídico con la consecuente entrega de información confidencial que éste pudiera contener.

Los datos recabados también podrán ser utilizados para fines estadísticos y es menester señalar que en dichas estadísticas la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo,

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

4. Fundamento para el tratamiento de datos personales.

La SEFIPLAN por conducto de la Dirección de Transparencia trata los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, 93 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y 14 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

5. Transferencia de datos personales.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

6. ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Con fundamento en los artículos 79 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 43, 44, 45, 46 y 47, todos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Dirección de Transparencia ubicada en Av. Carmen Ochoa de Merino número 126, esquina Reforma, Colonia Centro, C.P. 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo o bien, a través del sistema de solicitudes de la PNT (Plataforma Nacional de Transparencia) mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Dirección de Transparencia, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

7.- Medios de defensa

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición del recurso de revisión a que se refiere el artículo 86 de la Ley General y los artículos del 101 al 126 de la Ley Local en la materia.

8. Cambios al aviso de privacidad.

La Secretaría de Finanzas y Planeación, se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones al presente Aviso de Privacidad, para la atención de novedades legislativas, reformas, políticas internas o nuevos requerimientos para cumplir con las finalidades previstas.

En caso de que exista un cambio de este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en el micrositio de la Dirección de Transparencia de la SEFIPLAN en la liga electrónica <https://sefiplan.qroo.gob.mx/site/transparencia/> en la sección Avisos de Privacidad, sitio en el que se encuentra para su consulta. También podrá consultar este aviso de privacidad de manera presencial en las oficinas de la Dirección de Transparencia.